



BASES CONCURSO SHOW DE TALENTOS

1. DESCRIPCIÓN

La Municipalidad de Sierra Gorda, a través de la FUNDACIÓN CULTURAL BAQUEDANO – SIERRA GORDA, invita a la comunidad a participar del Show de Talentos. Espacio para desplegar talentos artísticos, buscamos que los participantes muestren un talento y participen.

2. OBJETIVO

El concurso tiene como objetivo de impulsar nuevos talentos y dar a conocer el potencial artístico de nuestras localidades.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- 3.1 Podrán participar en el concurso todos aquellos residentes de las localidades de Baquedano y Sierra Gorda (se excluye población flotante) respectivamente, mayores de 18 años y mayores de 14 años con permiso simple de su madre, padre o tutor legal, el cual deberán presentar físico al momento de la inscripción.
- 3.2 El participante debe ser residente de la localidad de Baquedano y Sierra Gorda
- 3.3 La participación en el concurso implica autorización expresa al comité organizador de este evento, para la reproducción, publicación, exposición y otro tipo de difusión que considere pertinente, de las obras presentadas así como del nombre del autor.

4. INSCRIPCIÓN Y FECHA DEL CONCURSO

- 4.1 Lanzamiento miércoles 01 de Junio de 2023.
- 4.2 Inscripciones se realizarán desde el **jueves 01 de junio, al martes 06 de Junio**, podrán realizarse de forma presencial en **Salvador Allende 314**, o completando el formulario digital *link*. Al momento de realizar la inscripción cada concursante deberá entregar una pequeña reseña de sí mismo para ser presentado el día del concurso.
- 4.3 Fecha del Concurso: se realizará un concurso por localidad:
 - Baquedano jueves 08 de Junio de 2023 a las 19:00 hrs.
 - Sierra Gorda viernes 09 de Junio 2023 a las 19:00 hrs.



5. PREMIACIÓN

5.1 El premio consistirá en premio en efectivo

***Premios Show de talentos:**

1° LUGAR \$200.000.-+ Diploma

2° LUGAR \$150.000 + Diploma

3° LUGAR \$100.000 + Diploma

5.2 *Artista más popular:* Durante el desarrollo el día de la actividad se realizará una votación entre las 19:00 y las 22:00 de forma presencial, que nos permitirá escoger al artista más popular de ambas localidades. Entregándole un reconocimiento de \$100.000.-

El artista mas popular debe ser participante del concurso

6. CALIFICACIÓN Y JURADOS

Los jurados estarán conformados por 3 integrantes:

6.1 La decisión del jurado es inapelable e irrevocable.

6.2 Cualquier punto de base no contemplado en estos puntos será resuelta por el buen criterio del Jurado en coordinación con la Fundación Cultural.

7. ASPECTOS A CALIFICAR

7.1 Talento Escénico:

- a. Interpretación vocal (canto) o Rítmica (baile)
- b. Expresión corporal
- c. Vestuario (acorde con el show a presentar)
- d. Otros que el jurado evaluador disponga.

7.2 Talento creativo:

- e. Técnica
- f. Coherencia escénica
- g. Presentación
- h. Otros que el jurado evaluador disponga.



8. DISPOSICIÓN FINAL

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la Comisión Organizadora de la Fundación Cultural de Sierra Gorda.

9. LA PLATAFORMA DE DIFUSIÓN DEL CONCURSO

El concurso se difundirá por las redes sociales de la Fundación Cultural Sierra Gorda.